

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7008 *Resolución de 10 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Mos (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 48, de 10 de marzo de 2011, se publicaron íntegramente los anexos específicos que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de funcionarios de carrera, a los que le serán de aplicación las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 97, de 25 de mayo de 2010:

Una plaza de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición por consolidación de empleo.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición por consolidación de empleo.

Una plaza de Trabajador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición por consolidación de empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mos, 10 de marzo de 2011.–La Alcaldesa-Presidenta, Nidia M.^a Arévalo Gómez.